

con objeto de subsanar error material sufrido en el edicto de fecha 19 de noviembre de 2001, por el cual se acordaba sacar a subasta el siguiente bien:

Único.—Piso doceavo D, del número 8, de la calle Juan II de Aragón. Inscrito al libro 631, tomo 2.137, folio 164, finca 33.315. Figurando como fecha para segunda subasta la de 10 de mayo de 2002, cuando la real es 10 de abril de 2002.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2001.—El Secretario.—856.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MURCIA

Edicto

Don Fernando Cabadas Arquero, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Murcia,

Hago saber: Que en la ejecución 61/00 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancias de doña Esperanza Fernández Hernández y otros, contra las empresas «José Hernández Pérez e Hijos, Sociedad Anónima», y «Comuna, Sociedad Anónima», y contra la quiebra voluntaria de dichas empresas, con fecha 19 de diciembre de 2001, se ha dictado la resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

«Visto el estado de las presentes actuaciones, sáquese a pública subasta, por término de veinte días, los siguientes bienes embargados a las empresas ejecutadas “José Hernández Pérez e Hijos, Sociedad Anónima”, y “Comuna, Sociedad Anónima”.

Lote número 34.—Línea de Pera compuesta por:

Pulmón de acero inoxidable.
Escaldador de hierro marca “FMC”.
Lavadora marca “FMC”.
Pulmón de acero inoxidable.
Motores y cuadro electrónico correspondiente.
Cinta elevadora de salida de malla de acero inoxidable.

Valor de tasación: 18.000.000 de pesetas.

Lote número 518.—Muebles de oficina:

Mesa de madera de 3 metros de larga con tres cajones a un lado y mesa auxiliar a juego con dos cajones, mesa de ordenador, cuatro archivadores de madera de varios modelos, mesa redonda de madera de 1,10 metros de diámetro aproximadamente, 12 sillas, acondicionador de aire marca “S & P” con bomba de calor, purificador de aire marca “Philips”, tres armarios blancos de dos puertas, dos mesas tipo auxiliar, dos centralitas telefónicas marca “Consono MD-110”, acondicionador de aire frío/calor de resistencias marca “Carrier”, fotocopiadora marca “Canon MP 1150”, ordenador personal 486DX con servidor de telefonía con cinco enrutadores, mesa de madera con cajones a ambos lados, dos archivadores metálicos, archivador de madera, dos ordenadores personales, cuatro mesas

tipo auxiliar y cuatro sillas, peso electrónico marca “Mobba”, dos ordenadores personales con un monitor y un teclado, dos mesas en madera blanca, cuatro armarios, ordenador marca “Jump” con teclado, monitor, impresora “HP Laserjet 4 Plus”, tres mesas, dos armarios, un archivador y seis sillas.

Valor de tasación: 800.000 pesetas.

Lote número 521.—Turismo marca “Mercedes-Benz”, modelo 280-SE, bastidor 11602412083105, matrícula B-1818-EB.

Valor de tasación: 75.000 pesetas.

Lote número 522.—Turismo marca “Saab”, modelo 9000 CS T 2.3, bastidor YS3CD65MON1023367, matrícula MU-0374-AX.

Valor de tasación: 800.000 pesetas.

Lote número 523.—Furgoneta mixta marca “Renault”, modelo R. Kangoo, bastidor VF1KC0EAF18702761, matrícula MU-9797-BW.

Valor de tasación: 425.000 pesetas.

Lote número 424.—Furgoneta marca “Renault”, modelo Expres D, bastidor VS5F4040507363630, matrícula MU-2881-AV.

Valor de tasación: 250.000 pesetas.

Lote número 525.—Turismo marca “Hyundai”, modelo S. Coupe, bastidor KMHVE31NPRU202818, matrícula MU-8145-BF.

Valor de tasación: 375.000 pesetas.

Lote número 526.—Turismo marca “Citroen”, modelo AX-14TRD, bastidor VS7ZA-ZU0020ZU0215, matrícula NA-1228-X.

Valor de tasación: 75.000 pesetas.

Lote número 527.—Finca registral número 4.449, tomo 848, libro 102, folio 245, del Registro de la Propiedad de Molina de Segura. Descripción de la finca: Edificio industrial sito en paraje Rancho Grande, en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia), ocupa una superficie de 14.440 metros cuadrados, de los que hay construidos 3.800 metros cuadrados. Linda: Al norte, con camino del cementerio; al sur y al este, con finca de Inmobiliaria Central Española, y al oeste, con Diego del Rey Gil, camino por medio.

Valor de tasación, descontadas cargas: 212.878 pesetas.

Lote número 528.—Finca registral número 14.902, libro 126, tomo 1.000, folio 74, del Registro de la Propiedad de Molina de Segura. Descripción de la finca: Terreno que ocupa una superficie de 3 hectáreas 34 áreas 3,89 centiáreas, con fábrica, obrador y almacén de 5.846,81 metros cuadrados, y cámaras frigoríficas de 1.105,86 metros cuadrados. Linda: Al norte, con camino de surtidero y más fincas de ésta; al sur, con camino de las Palmeras y finca matriz; al este, con José López Fernández y otros, y al oeste, con calle de Álvaro d'Estoup.

Valor de tasación, descontadas cargas: 250.988.934 pesetas.

Lote número 529.—Marca número 463.893, denominada “Comuna”.

Valor de tasación: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 530.—Marca número 1.167.405, denominada “Comuna”.

Valor de tasación: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 531.—Marca número 778.677, denominada “Comuna”.

Valor de tasación: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 532.—Marca número 1.167.404, denominada “Comuna”.

Valor de tasación: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 533.—Marca número 1.167.406, denominada “Comuna”.

Valor de tasación: 3.000.000 de pesetas.

Lote número 534.—Marca número 1.255.184, denominada “Avenida”.

Valor de tasación: 1.750.000 pesetas.

Lote número 535.—Marca número 1.156.308, denominada “Avenida”.

Valor de tasación: 1.750.000 pesetas.

Lote número 536.—Marca número 2.126.488, denominada “Avenida”.

Valor de tasación: 1.750.000 pesetas.

Lote número 537.—Marca número 2.126.487, denominada “Avenida”.

Valor de tasación: 1.750.000 pesetas.

Lote número 538.—Marca número 755.617 denominada “La Campesina”.

Valor de tasación: 1.650.000 pesetas.

Lote número 539.—Marca número 436.942, denominada “La Campesina”.

Valor de tasación: 1.650.000 pesetas.

Lote número 540.—Marca número 46.082, denominada “La Campesina”.

Valor de tasación: 1.650.000 pesetas.

Lote número 541.—Marca número 415.234, denominada “Jolly”.

Valor de tasación: 1.000.000 de pesetas.

No consta en el proceso si los inmuebles que se subastan se encuentran o no ocupados por personas distintas al ejecutado.

Los bienes muebles están depositados en el domicilio de la empresa ejecutada “José Hernández Pérez e Hijos, Sociedad Anónima”, sita en calle Doctor d'Estoup, a cargo de don Antonio González Martínez y don José A. Saravia García.

Se señala para que tenga lugar la subasta el día 18 de febrero de 2001, a las diez horas de la mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y si, por causas de fuerza mayor, se suspendiese dicho señalamiento, se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y en días sucesivos si se repitiera o subsistiese dicho impedimento.

Publíquese edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado, donde consten las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de reposición, a interponer ante este Juzgado en el plazo de cinco días.

Lo que propongo a S. S.^a para su conformidad.»

Y para que le sirva de notificación en legal forma a las partes de este procedimiento y al público en general, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar que las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Secretario judicial.—588.